



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

308401

DECRETO N° 3224
QUILLON, miércoles 19 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

--EL-COMPROBANTE-CONTABLE-23-1131

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ASTORGA TAHORMINA PATRICIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:432.000

Y SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 353 POR \$480.000.- AL SEÑOR PATRICIO ANDRÉS ASTORGA TAHORMINA, POR CUMPLIR CON SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN PARA LA ACTIVIDAD FIESTA HUASA EL DÍA 01/12/2018 EN EL SECTOR TALCAMO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 135 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-833-MC18, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 4549 DE FECHA 30/11/2018, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTAN 3 COTIZACIONES Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209999002	Otros	480.000		[REDACTED]	B-353
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		432.000	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion 10%		48.000	[REDACTED]	B-353

TOTALES : 480.000 480.000

DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE	R.U.T.	CANCELADO
210485110				
EGRESO N° 3224	FECHA DE PAGO		FIRMA	
	28 DIC 2018			

TESORERO MUNICIPAL QUILLON

RECIBI CONFORME